



19 FEB 5

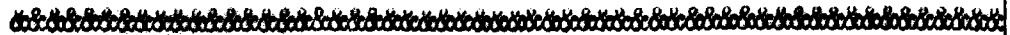
46526

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Manuel Arlandis Marti, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Calle de Ciscar nº 18

p o r

==;==;==;==;" MUÑECO ANDADOR " ==;==;==;==;==;==;==;==;==;==



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5

En la presente Memoria y en los dibujos complementarios anexos, vamos a describir la constitucion de un nuevo muñeco que ofrece la particularidad de estar dotado de un dispositivo especial para su autotraslacion, de modo que dejandolo sobre la superficie lisa de una mesa, va andando hasta su borde.

Dentre pues de su finalidad meramente recreativa, como tal juguete, este nuevo muñeco supone un perfeccio-



10

namiento ya que se obtiene con el mismo un efecto o resultado industrial nuevo, mejorando las condiciones recreativas de esta clase de juguetes, hasta el extremo de hacerse merecedor su creador de los privilegios de exclusividad, que se solicita mediante el presente Modelo.

15

El muñeco a que nos venimos refiriendo sera preferentemente fabricado de plástico, dada la facilidad de moldear de esta materia, pero no se excluye la posibilidad de que se fabrica en cualquier otro material. Asi mismo el juguete puede representar cualquier figura humana o animal, situada en posición vertical, y apoyada en dos piernas articuladas, ya que la variación de motivo no altera las particularidades mecánicas del muñeco.

20

25

Este nuevo juguete est'a esencialmente compuesto por un muñeco que, independiente de su forma, precisa tener practicadas en la parte inferior de su tronco y a ambos lados, dos amplias aberturas y tener, cuanto menos esta parte inferior del tronco, hueca, para permitir el alojamiento del extremo superior de las dos piernas, debidamente ensartadas en un eje que les permita oscilar en forma pendular. las indicadas piernas precisan tener en su parte inferior o pies, una masa de cierto peso, y ademas, en las paredes internas, del tronco deben existir unos tetones, enfrentados delante y detras de las piernas, para limitar el oscilamiento de estas. Asi mismo, consta de un contrapeso de cualquier forma y debidamente calculado en relación con el tamaño y peso del muñeco, el cual va unido al extremo de un hilo, cuyo

30

35



40 otro extremo va unido a la parte delantera del tronco, del muñeco, constituyendo este contrapeso e hilo, el dispositivo de traslación en combinación con las piernas articuladas ya mencionadas.

45 Con el fin de que la descripción general que antecede pueda ser mas fácilmente comprendida, se acompaña una lamina de dibujos en los que hemos representado uno de estos muñecos, en forma de un osito bipedo, mas como se trata de un simple ejemplo ilustrativo, estos dibujos deben interpretarse en su mas amplio sentido y sin ningun caracter restrictivo.

50 En los referidos dibujos la figura 1 nos muestra una vista frontal en alzado del muñeco; la figura 2, una vista lateral con su parte inferior seccionada; la figura 3, representa el contrapeso y finalmente en la figura 4, vemos el muñeco andando sobre una mesa.

55 Las diferentes partes que componen el muñeco representado en los expresados dibujos se señalan con las siguientes acotaciones: -1- es la cabeza; -2- son los brazos, articulados al tronco -3- y unidos a él mediante una goma que los enlaza entre si interiormente y permite girar a sus muñones dentro de los correspondientes ori-  
60 cios practicados al efecto en los laterales del citado tronco -3-; con -4- se señalan las dos grandes aberturas que existen en la parte inferior del tronco -3-, en las cuales van introducidos los extremos superiores  
65 -5- de las dos piernas -6-, hallandose montadas dichas piernas a un eje transversal -7- que les permite oscilar en el como punto de giro. En los pies -8- de las referi-



70 das piernas -6-, vemos el contrapeso -9-, para lo cual son huecas en este punto apreciándose además los tetones -16-, en las paredes internas del tronco -3-, (fig 2) que sirven de tope a las piernas -6-, en su oscilación al andar.

75 En la figura 3, vemos el contrapeso -10-, en forma esférica, en cuyo interior van alojados pequeños trozos metálicos -11-, piedrecitas, una masa de plomo, o cualquier otra materia pesada, siendo -12- el hilo que, unido por la argolla -13-, se ata por el otro extremo al punto -14-, del tronco del muñeco.

80 El funcionamiento del juguete que queda descrito y representado, es como sigue: colocado el muñeco de pie sobre una mesa -15-, (fig. 4), lo situaremos lo más lejos posible de su borde, tanto como permita el hilo -12- pero de tal modo que el contrapeso -10- quede colgando. En esta posición, el contrapeso -10- tira del muñeco haciendo que gire ligeramente hacia un lado y otro, de modo que sus patas articuladas -6- se van deslizando  
85 sobre la superficie de la mesa -15-, acercándose cada vez más al borde, a medida que el contrapeso -10- desciende, manteniéndose vertical el juguete gracias a las masas estabilizadoras -9- del interior de los pies -8-.

90 Por último, solo nos resta hacer constar una vez más, la posibilidad de que el muñeco represente cualquier figura humana o animal, bipeda, y que se fabrique en variedad de tamaños, coloridos y materias, pudiendo realizar en general cualquier variación de detalle que  
95 la práctica aconseje, siempre que con ello no se alteren los fundamentos en que se basa el juguete, que se espe-



46526

ifican en la siguiente

N O T A

100

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones del presente modelo de utilidad, son:

105

1º.-Mufieco andador, cuyas piernas tienen alojado su extremo superior en amplios orificios laterales y en-sartados en un eje de giro, caracterizado porque en el interior de sus pies llevan alojadas unas masas pesadas que actúan de elementos estabilizadores.

110

2º.-Mufieco andador, según la reivindicación anterior caracterizado porque en las paredes internas de su tron-co y frente a cada pierna, tanto delante como detrás, posee unos tetones salientes que actúan de tope limita-dor del oscilamiento pendular de las piernas, al andar.

115

3º.-Mufieco andador, según las anteriores reivindi-caciones, caracterizado por llevar atado en la parte fron-tal de su cuerpo un hilo de cuyo otro extremo pende un contrapeso, de tal modo que una vez situado el mufieco en la superficie de cualquier mesa, y con el contrapeso colgado, apoyado el hilo en el borde, dicho contrapeso tira del mufieco haciendolo avanzar por sus piernas arti-culadas. Y

120

4º.-" MUNECCO ANDADOR ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente represen-tado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o me-



canografiadas por una sola cara a doble espacio en 123 líneas.

Valencia, 8 de febrero de 1.955  
Por autorización del interesado.

46526

46526



Fig.1

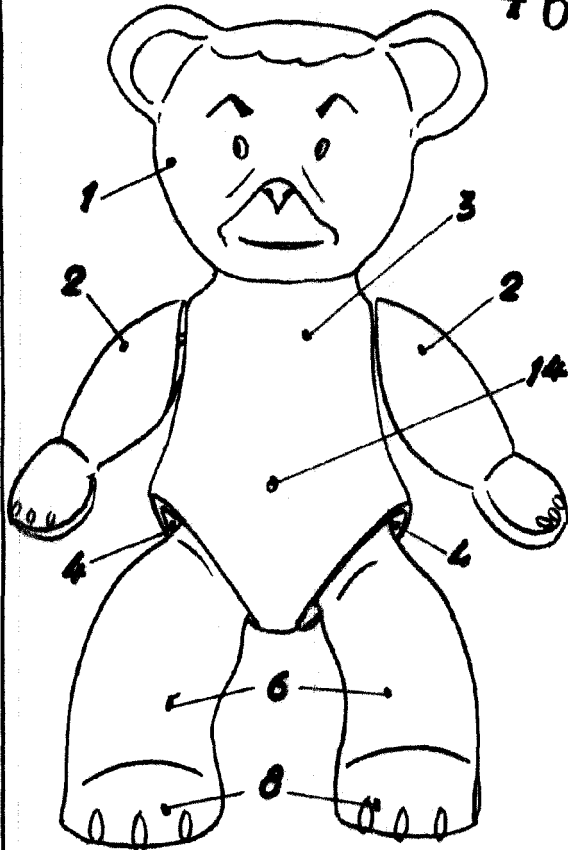


Fig.2

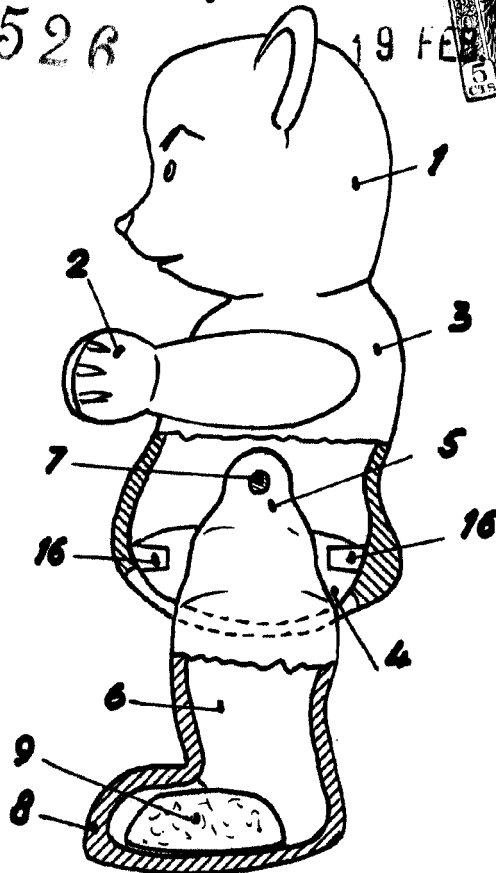


Fig.4

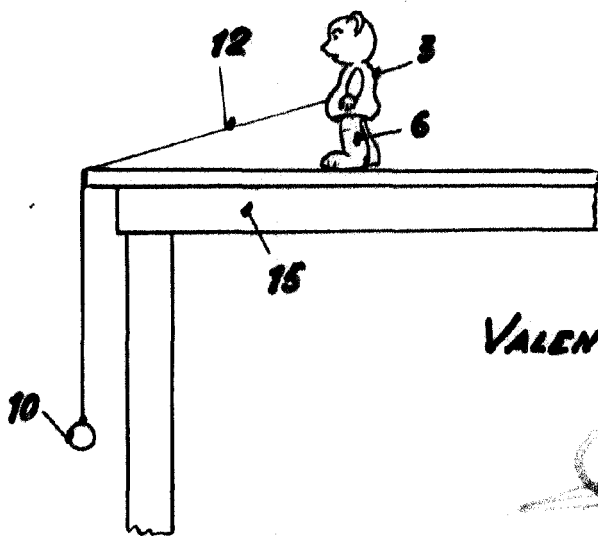
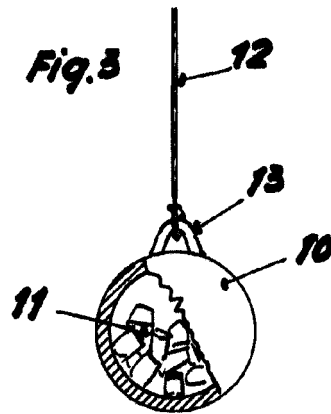


Fig.3



ESCALA VARIABLE  
VALENCIA, 9 FEBRERO 1955  
P.A.